

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (CONAC)

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Pp K002 Construcción de Infraestructura Educativa	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02/julio/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/octubre/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Eudósio Santamaría Manuel	Unidad administrativa: Dirección de Administración y Apoyo a Obras Públicas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar de forma imparcial el desempeño del FAM y de los Pp financiados con el mismo, a través de la verificación del cumplimiento de sus metas y objetivos con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado. Así como revisar la creación y el diseño de los Pp que fueron financiados con los recursos del fondo, con el fin de verificar la vinculación de sus objetivos, analizar la consistencia entre su diseño, la contribución a la resolución del problema o necesidad para los cuales fueron creados e Identificar posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros Pp.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">▪ Obtener información que oriente la toma de decisiones presupuestales para contribuir a la mejora continua en el ejercicio del gasto, con énfasis en la generación de valor público;▪ Ordenar, a través de un calendario de trabajo, las actividades de evaluación y las de seguimiento al cumplimiento del programa;▪ Incorporar los resultados de las evaluaciones como elemento relevante para fortalecer la administración de los recursos, privilegiando que éstos sean ejercidos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez;▪ Analizar la justificación de la creación y diseño del Pp;▪ Examinar la contribución a la resolución del problema o necesidad para el cual fue creado el Pp;▪ Valorar los mecanismos de focalización y cobertura de los bienes para la atención de las necesidades particulares identificadas en la Ciudad de México;▪ Identificar y analizar la vinculación de los objetivos, con los objetivos del PGCDMX 2019-2024;▪ Valorar los principales procesos en la gestión y operación, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión y ejecución de los recursos;▪ Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados;▪ Valorar el desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión, así como su orientación hacia resultados;▪ Identificar posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros fondos o Pp;▪ Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio de los recursos para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia;	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación en materia de Diseño al Pp K002 se realizó de acuerdo a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Aportaciones Múltiples y Diseño a los Programas presupuestarios Financiados con sus Recursos 2020 que fueron emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, en específico a lo establecido en el Anexo B, que contiene 18 preguntas metodológicas con el propósito de verificar la vinculación de los objetivos y analizar la consistencia entre el diseño permitiendo brindar solidez o continuidad al Programa presupuestario.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos__ Otros__ Especifique utilizados: Leyes, reglamentos, instrumentos de planeación, lineamientos, reglas, manuales administrativos y específicos de operación, informe de resultados diversos, matriz de indicadores para resultados, fichas técnicas de indicadores.	
Descripción de las técnicas y modelos	
La evaluación consideró la realización de un análisis de gabinete; lo que implicó llevar a cabo un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros, presentados por las URG; y enviados como fuentes de información por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto.	

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El Pp K002 no opera de manera regular con los recursos del FAM en su vertiente de infraestructura educativa, la asignación del recurso en el 2020 fue de manera extraordinaria.
- El Pp K002 no dispone de un Diagnóstico particular, lo cual refleja poca claridad en el diseño conceptual del programa.
- El Pp K002 no cuenta con una definición de sus poblaciones potencial, objetivo y atendida.
- No cuenta con una definición correcta del problema o necesidad que pretende atender, lo cual se refleja en una MIR que no es clara.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dispone de una Matriz de indicadores de Resultados, que no es clara ni se valida en su totalidad. ▪ Tiene similitud y duplicidad con otro programa presupuestario. ▪ La URG no publica información sobre el programa en su página web oficial.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: No se detectaron fortalezas.
2.2.2 Oportunidades: No se detectaron oportunidades.
2.2.3 Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> ▪ No se cuenta con un Diagnóstico del programa que cumpla con los elementos mínimos para considerarlo metodológicamente correcto. ▪ El problema o necesidad que el programa busca atender no se encuentra bien definido. ▪ No se cuenta con una vinculación de los objetivos del Pp K002 con objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, con objetivos sectoriales y con los ODS 2030. ▪ La población potencial, objetivo y atendida del Pp K002, no se encuentran definidas. ▪ La MIR 2020 del Pp K002 no es clara ni se valida en su totalidad. ▪ El Pp K002 presenta similitud y duplicidad de funciones con el Pp K012 Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa operado por el ILIFE.
2.2.4 Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La política de austeridad en el gasto público establecida actualmente por el gobierno tanto local como federal.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ El programa no opera de manera regular con recursos del FAM, siendo su asignación un caso extraordinario. ▪ El programa presenta inconsistencias en su diseño, toda vez que, para el año fiscal evaluado, este no contó con un documento de diagnóstico completo y válido metodológicamente que respalde la importancia del problema o necesidad que pretende atender. Su ausencia, implica también que no se tenga definida a sus poblaciones o áreas de enfoque (potencial, objetivo y atendidas), así como todos los demás elementos que el documento de diagnóstico debe contener. ▪ La MIR 2020 del Pp K002, presenta problemas en la redacción de su resumen narrativo en todos los niveles, lo cual hace que esta no sea clara y válida completamente. Por tanto, presenta aspectos susceptibles de mejora, que deberán ser solventados mediante la participación de todas las áreas que intervienen en la operación del programa. ▪ El Pp K002 Construcción y Mantenimiento de Infraestructura Educativa tiene similitud y duplicidad de funciones con otro programa del gobierno de la Ciudad de México denominado K012 Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa a cargo del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México (ILIFE). ▪ La URG no difunde información del Pp K002 dentro de su página web oficial referente a los recursos económicos asignados para su operación, informes financieros sobre el gasto, asignación de recursos públicos a personas físicas y morales, entre otros datos. Esto contraviene a la normatividad tanto local como federal sobre el tema.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Realizar un análisis para determinar la pertinencia de la continuidad del Pp K002 dentro de la estructura de programas de la Ciudad de México.
2: Elaborar el diagnóstico del Pp K002 con todos los elementos necesarios para considerarlo metodológicamente correcto, como lo son el Árbol de Problemas y el de Objetivos, la cobertura, la definición de poblaciones, el presupuesto y las fuentes de financiamiento, entre otros elementos.
3: Redactar el Problema que atiende el programa de acuerdo a la metodología de Matriz de Marco Lógico (MML).
4: Incluir en el Diagnóstico, la vinculación de los objetivos del mismo con el PND 2018-2024, objetivos sectoriales y con los ODS 2030, con la finalidad de tener una mayor claridad sobre la aportación del Pp K002 hacia objetivos superiores.
5: Definir a las diferentes poblaciones del Pp K002, así como identificar las fuentes de información que servirán para su definición y cuantificación para que sirvan de referencia para actualizaciones futuras.
6. Hacer una revisión integral de la MIR y con base en un ejercicio participativo entre las áreas que intervienen en la operación del Pp K002, hacer las adecuaciones necesarias para darle claridad y validez, para ello, se deben tomar como guía los documentos normativos locales sobre el tema, pudiendo acudir a documentos federales como fuentes de consulta y orientación.
7. Publicar en su página web oficial la información normativa, financiera, de resultados, evaluaciones, la lista de personas físicas o morales a las cuales se les haya asignado recursos públicos, entre otros aspectos que la URG considere importante difundir. Para ello, se debe tener considerados los aspectos de gratuidad y de accesibilidad de la misma a personas con capacidades diferentes y hablantes de lenguas.



4. Datos de la estancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Alma Rosa Mendoza Rosas.
4.2 Cargo: Coordinadora de Evaluación.
4.3 Institución a la que pertenece: Persona física.
4.4 Principales colaboradores: José Roberto Nájera Torres
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alma.mendoza@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 595 933 7219

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Evaluación de Diseño del Pp K002 Construcción de Infraestructura Educativa

5.2 Siglas: K002

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Obras y Servicios

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ___ Estatal Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección General de Administración y Finanzas.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: M.A.P.P. Gerardo Calzada Sibilla
correo: gcalzadas@cdmx.gob.mx
Tel: 55 53 45 82 27

Unidad administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.

6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) _____

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$67,800.00

6.4 Fuente de Financiamiento: Fiscales (Recursos Propios)

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/>